



IES CASTILLO DEL ÁGUILA – DPTO DE FRANCÉS
Criterios de Evaluación. Curso 2023-2024
ESO Y BACHILLERATO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

COMPETENCIA ESPECÍFICA	PONDERACIÓN	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN
COMPRESIÓN ORAL Y ESCRITA (C.1)	10%	Pruebas específicas de comprensión oral escrita contextualizada que simulen una situación de comunicación estudiada en clase
PRODUCCIÓN ORAL Y ESCRITA (C.2)	40%	Pruebas específicas de vocabulario, conjugación, expresión gramatical Y de expresión oral asociadas a funciones comunicativas.
MEDIACIÓN, COMPETENCIAS ESTRATÉGICAS Y LENGUAJE INSTRUMENTAL. (C.4 Y C.5)	30%	Observación de la evolución del alumno en clase . -Procedimientos y actitudes: implicación en el trabajo en equipo , teniendo en cuenta las aportaciones de cada alumno , su actitud constructiva a la hora de aprovechar el tiempo en clase y su actitud abierta hacia las ideas y contribuciones de los demás. - Revisión de tareas del alumnado : la progresión y constancia a la hora de realizar ejercicios y de enfrentarse a situaciones prácticas. Observación realizada mediante el cuaderno de ejercicios de vocabulario y léxico realizados en clase, así como ejercicios cortos de redacción .
ITERACIÓN E INTERDISCIPLINARIEDAD MEDIANTE LA EXPRESIÓN LIBRE (C.3 Y C.6)	20%	Búsquedas por internet o lectura de documentos escritos o libros para elaborar redacciones, presentaciones o proyectos .

La evaluación es continua y estará siempre atenta a la evolución del desarrollo del alumno, por lo tanto la última tendrá más peso que las dos anteriores (25% de la nota final se tomará de la primera evaluación, 35% de la segunda evaluación, y 40% de la tercera).

Las redacciones no tendrán una puntuación numérica, sino que en ellas vendrá reflejada una apreciación dependiendo de los elementos gramáticos y lexicales, la cohesión, la coherencia del texto o la presentación que cada una tenga. Las demás tareas (**proyectos, cuadernos, trabajos, ...**) también podrán tener valoraciones de este tipo.

TB +/-	Très bien	=9/10
B+/-	Bien	=8/7/6+
M+/-	Moyen	=6-/5

P+/-	Passable	=5-/4
PP+/-	Pas passable	=3/0
R	Répéter	=0

RECUPERACIONES Y PENDIENTES.

La recuperación de cada evaluación se realizará en la siguiente evaluación a la suspensa. El profesor informará al alumno de las partes o la totalidad a recuperar de saberes/contenidos, proyectos, redacciones, etc. En la evaluación final los alumnos podrán realizar una prueba general del curso, o el profesor podrá determinar las tareas o pruebas concretas a hacer para superar el curso.

Los **alumnos de la ESO con la asignatura pendiente** de cursos anteriores y que no cursen en la actualidad la asignatura deberán recoger en conserjería (o recibirán por correo electrónico si lo solicita al departamento de francés) un cuaderno de actividades a finales de octubre, y deberán presentarlo al departamento de francés antes de la primera semana de diciembre un 50% del cuadernillo y el resto antes de marzo. En el caso de que no realizar el cuadernillo, el alumno deberá presentarse a un examen con los contenidos mínimos del libro el 4 de Mayo a las 11h25 en el aula de francés. Habrá una última ocasión para aprobar en Junio si no se han presentado o han suspendido el examen de Junio, el 1 de junio a las 11h25 en el aula de francés.

En Bachillerato, además del cuaderno de actividades, el alumno deberá realizar una prueba escrita de verbos y de vocabulario, y una redacción o prueba oral de un documento trabajado previamente. Toda esta información será trasladada al tutor de cada alumno. Se darán a conocer las fechas de las pruebas de bachillerato con un mes de antelación para no entorpecer el desarrollo del curso actual desatendiendo sus asignaturas. Las fechas serán como las establecidas en la ESO, aunque pueden sufrir modificaciones. En esos cuadernillos, los alumnos deberán realizar actividades de vocabulario, de gramática y de conjugaciones de los contenidos mínimos del curso al que se presentan. Además, el alumno deberá realizar una descripción/redacción de unos documentos que acompañarán dicho cuaderno de actividades.

Si el alumno tiene problemas para realizar cualquier actividad podrá en los recreos concertar una cita con el profesor para poder recibir ayuda.

Cuando el alumno siga cursando la asignatura, aprobará automáticamente el curso pendiente si su nota de la primera evaluación es igual o superior al 5. De lo contrario deberán realizar las actividades del cuadernillo de pendientes como los que no cursan ya la asignatura y entregarlas la segunda semana de febrero de manera íntegra. Tanto con la evaluación extraordinaria como con la evaluación de la asignatura pendiente el alumno será valorado con un apto o un no apto, no pudiendo opta